

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII. Martes 1.963.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 10, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 10 de Agosto de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo. Los pedidos diríjanse a nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

A. Hurtado

ORUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta: de nueve a seis.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 ptes. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composuras garantizadas ó sean las corrientes en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS

á dos pesetas

y siguen aplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

Relojería eléctrica de Ocejo

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

la Unión y el Fenix Español Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL: Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Table with financial data: Capital social efectivo, Primas y reservas, TOTAL

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS... LA VIDA... Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio...

EMPRÉSTITO FILIPINO.

Los señores suscriptores que tengan hecho el anticipo de todos los plazos de su suscripción y que comprenden las facturas de liquidación del número 1 al 225, pueden pasar desde el día de hoy á recoger las carpetas provisionales. Burgos 9 de Agosto 1897.—Isidro Plaza.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El asesinato del señor Cánovas del Castillo.—Protesta unánime.—Impresiones.—El entierro.—Varias noticias.—De Filipinas.—La marina.

Madrid 9.

La muerte del señor Cánovas del Castillo, producida por mano criminal y extranjera, continúa siendo el único asunto objeto de todas las conversaciones.

No ha sido español el asesino: esta es la exclamación de protesta unánime contra el infame atentado; no hay palabras bastantes para la condenación y la censura; el hecho mismo lleva el estigma y la maldición en sus orígenes y en su desenlace. La anarquía, como secta, ha llevado á las galerías de Santa Agueda su reglamento infame y cobarde. Ha elegido como escenario aquel punto para sus siniestros planes, y al etablar la lucha con la humanidad, la humanidad tendrá que defenderse contra ese puñado de criminales que deshonran y envilecen la civilización.

De toda España son conocidos los detalles; de todos los puntos llegan los gritos de indignación, y á la vez que se llora al muerto, se exaltan los prestigios del gran hombre de Estado, y estos prestigios viven y vivirán en la memoria y serán en la historia una página gloriosa donde aprenderán las generaciones.

Cánovas deja un vacío, su gigantesca figura en la política que la sin herederos; la muerte ha planteado uno de los problemas más graves que se registran desde la restauración. El partido conservador que seguía ciego y disciplinado al señor Cánovas, ha de flaquear ahora en su base y no es arriesgado suponer que ha terminado su misión tal como estaba constituido.

El hecho de haber encargado S. M. la Reina al digno y prestigioso ministro de la Guerra la presidencia interina del gobierno parece como que señala rumbos futuros á la política. El general Azcárraga conoce como pocos las necesidades del país; su nombre al frente de la situación es una garantía del orden y de la paz.

Cuando pasen estos primeros momentos se irá viendo claro y se descubrirá más horizonte; por hoy no hay más que un paréntesis.

Y en cuanto á noticias, todas vienen de San Sebastián y Santa Agueda, en cuyos puntos el duelo es general, como lo es en toda España. El cadáver del señor Cánovas saldrá mañana de Santa Agueda, y con él vendrán los señores Castellano, Elduayen, Osma y vizconde de Irueste; éste sale esta noche para dicho punto.

El Gobierno sigue recibiendo telegramas de todas partes asociándose al duelo por la muerte del ilustre hombre público señor Cánovas del Castillo.

El entierro que ha de hacerse en Madrid ha de ser una verdadera y suntuosa manifestación de pena, y al lado de esto que palpita en todas las almas honradas, me encuentro con un telegrama de París que dice que ayer en una representación que se dió en el teatro de la república, en beneficio de los anar-

quistas españoles, uno de ellos llamado Tarrida del Marmol, que estuvo en Monjuich, pronunció un violentísimo discurso reclamando la muerte del que momentos antes había sido villano y traidoramente asesinado.

Y por último, según nos telegrafían de Bilbao, el asesino al ser conducido al juzgado de Vergara iba impasible y cínico entre los guardias civiles como hombre que ha perdido todo, cuanto puede reclamarse al ser humano aun educado en la selva.

Esta tarde consejo de ministros. Esta mañana regresaron en un mismo tren los señores general Martínez Campos y Navarro Reverter. El general Azcárraga ha conferenciado con el primero y también todos los ministros separadamente.

El señor Romero Robledo llegará mañana en el tren expreso de Andalucía.

Hoy se ha recibido de Filipinas el siguiente telegrama oficial:

Manila 8.—Las dos primeras columnas enviadas de Manila á San Rafael (Bulacán) forzaron todas las posiciones y defensas, socorriendo destacamento, á pesar del temporal que reina y estado caminos.

Ordeno posible persecución á columna.

Todos han cumplido su deber; destacamento mandado por teniente Ricardo Monasterio ha hecho defensa distinguida; en nombre de S. M. concedo el empleo.

Bajas nuestras, siete muertos y 35 heridos; enemigo, castigado duramente, enterró en el pueblo 153 muertos, entre ellos titulado general Ramirez, testimonio vecinos San Rafael aseguran que enemigo llevó á sierra muchos heridos. —Primo de Rivera.

Al mediodía de hoy debe salir de Génova para Mahón el acorazado «Cristóbal Colón».

El capitán general del departamento del Ferrol ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama:

Recibo telegrama de V. E. en que me participa el doloroso acontecimiento del villano asesinato del señor Cánovas. Doy á V. E. y al Gabinete constituido sentido pésame en mi nombre y en el del personal á mis órdenes.

El comandante de Canarias ha telegrafiado al ministro lo siguiente:

Con motivo del duelo nacional por la muerte alevosa del señor Cánovas en nombre de los jefes y oficiales á mis órdenes y en el mio doy á V. E. el más sentido pésame llenos de indignación por tan horrendo crimen.

En los exámenes verificados en el Ferrol en el mes de Julio último resultaron aprobados para alféreces de navío los siguientes guardias marinas:

D. Antonio Ferragut, D. Rafael Ferrandez, D. Rafael Piñero, D. Francisco Calvo, D. José Viqueiras, D. Ramón Maiyon y D. Luis Ozami.

MENCHETA.

D. Antonio Cánovas del Castillo



DATOS BIOGRÁFICOS

Nació en Málaga el 8 de Febrero de 1828.

Su padre, que era profesor de instrucción pública, le dedicó al estudio de las ciencias exactas; pero pronto comprendió que el despejado mozuelo tendía de un modo irresistible al cultivo de las letras.

A los diecisiete años de edad fundó el señor Cánovas del Castillo un periódico titulado *La Joven Málaga*, que fué acogido con glacial indiferencia.

A fines de 1845 se trasladó á Madrid, con grandes ilusiones de distinguirse en la literatura. Por influencia de su tío D. Serafín Estébanez Calderón, obtuvo un modestísimo destino en las oficinas del ferrocarril de Madrid á Aranjuez, y aprovechó las horas que le quedaban libres y las pequeñas economías que podía hacer para comenzar la carrera de abogado.

En 1848 se dió á conocer como escritor en esfera bastante amplia. Desde 1849 á 1851 fué redactor de *La Patria*. En aquella época escribió dos obras que le dieron mucho renombre: *La campaña de Huesca* y *la Historia de la decadencia de España desde el advenimiento al trono de D. Felipe III hasta la muerte de Carlos II*.

En los acontecimientos de 1854 tomó

parte principalísima, primero publicando en *El Murciélagu*, periódico satírico y clandestino buscado ansiosamente por el público — trabajos que produjeron grandísima efervescencia, y redactando después el famoso *Manifiesto de Manzanares*, firmado por O'Donnell á raíz de la derrota y dispersión de las tropas que éste mandaba. Triunfante el elemento liberal fué elegido diputado á Cortes.

En 1855 estuvo Cánovas encargado de la correspondencia del ministerio de Estado y recibió luego el nombramiento de agente de preces en Roma.

Consagrado de lleno á la política fué subdirector del ministerio de Estado en 1856; gobernador civil de Cádiz en 1857; director general de Administración en 1858; subsecretario de Gobernación en 1860, y ministro del mismo ramo en 1864, en el ministerio de conciliación de unionistas y moderados, que lo formaban, además de nuestro paisano Salaverría, Mán, Pacheco, Mayans, Ulloa y otros políticos notables.

Cánovas comenzó su campaña ministerial derogando la reforma constitucional de 1857, y dictó, respecto al derecho de reunión y libertad de imprenta, disposiciones que demostraron que había rectificado en sentido conservador sus juicios.

En 1865 fué nombrado ministro de Ultramar, y de Hacienda en 1866.

En este año y á consecuencia de los sucesos del 22 de Junio, fué desterrado el señor Cánovas; verificado el destronamiento de doña Isabel II, permaneció en actitud expectante hasta 1869, que defendió en las Cortes constituyentes los principios conservadores enfrente de los radicales proclamados por la revolución.

Votó en blanco en la sesión del 16 de Noviembre de 1870, en que fué elegido Rey de España el duque de Aosta; renunció á la alta significación que hubiera podido tener durante el reinado de don Amadeo I y disolvió el grupo de que era jefe, cuando vió que bastantes de sus amigos se pusieron al servicio del nuevo Rey; proclamada la República en 1873, trabajó con grande entusiasmo en favor de la restauración monárquica.

Es opinión generalizada que, después del 3 de Enero de 1874, fecha en que fué derrocada la república, dirigió todos sus esfuerzos por el camino que había de conducir á la proclamación en Cortes de don Alfonso XII como Rey de España, explicando algunos así que le sorprendiera el acto realizado en Sagunto por el mariscal de campo don Arsenio Martínez Campos, pues el señor Cánovas prefería que la restauración se hiciera por los votos del parlamento.

El 31 de Diciembre de 1874, presentando los poderes que le acreditaban como representante del monarca aclamado, constituyó un Ministerio-regencia, presidido por él, y que ejerció la dictadura hasta que llegó á España D. Alfonso XII el cual le confirmó en su puesto, permaneciendo en él, con breves interrupciones, hasta el año 1881.

En 1876 presentó á las Cortes, que la aceptaron, la Constitución vigente. De la vida política del Sr. Cánovas desde 1882 hasta la fecha, poco hemos de decir, por ser sobrado conocida.

Cuando se realizó la crisis en el año 1881, entrando á ocupar la presidencia el señor Sagasta, Cánovas ayudó en aquel período al grupo llamado izquierdista y del que formaba parte el duque de la Torre, alcanzando así dos ventajas: dividir el partido fusionista y acelerar el regreso de los conservadores al poder.

Ocupó otra vez la presidencia el año de 1883, ocurriendo en aquel período hechos tan importantes como los sucesos de las Carolinas, el cólera en España, la manifestación de los estudiantes en Madrid, el fusilamiento de los oficiales sublevados en Santa Coloma de Farnés y el prematuro fallecimiento del monarca Alfonso XII.

A raíz de este suceso subió el partido liberal y después de otras dos etapas del mismo, regia el señor Cánovas los destinos de la nación desde el 16 de Marzo de 1895 hasta que la mano alevosa de un asesino extranjero le ha arrebatado la vida.

Entre los diferentes títulos y condecoraciones que poseía D. Antonio Cánovas del Castillo, figuran la de individuo de la Academia de la Historia, de la Lengua, presidente del Ateneo Literario de Madrid, caballero del Toisón de Oro, de la Legión de honor Francesa, de las Águilas prusianas, de la Corona y de los Santos de Italia y de las órdenes más preclaras de Rusia, Turquía, Portugal y Roma.

MÁS NOTICIAS

La capilla ardiente

El cadáver del señor Cánovas ha sido depositado en una sala del balneario convertida en capilla ardiente.

El cuerpo del presidente no presenta sintoma alguno de descomposición. Unicamente se advierte una inflamación en el vientre. El rostro blanquísimo, demuestra la gran pérdida de sangre que sufrió el señor Cánovas antes de morir.

La viuda no se ha separado un momento del muerto. Arrodillada cerca de él permanece inmutable, helada, con los ojos secos por el tremendo dolor.

No ha consentido que vean el cadáver ni los frailes ni las monjas que se ofrecían á desempeñar esta triste misión. Manifestó que solo ella quería cumplirla.

Durante este doloroso calvario la triste señora ha sufrido varios accesos nerviosos. En los momentos de la crisis da grandes voces pidiendo el castigo del asesino.

Una súplica

La señora viuda de Cánovas mostró ayer deseos repetidos de interrogar al asesino de su esposo.

Ha reñido verdadera lucha con cuan-

tos se oponían a esta petición y últimamente el Sr. Castellano, fundándose en lo terrible de la escena que se desarrollaría, ha acordado en definitiva no acceder a la súplica.

Propósitos del Gobierno

El Gobierno no piensa ocuparse de ningún asunto relacionado con el nombramiento de nuevo presidente mientras no transcurra el noventa y cinco.

Solo se comparan los ministros de la organización de los funerales y demás honras que se han de tributar al cadáver de Cánovas.

Después se tratará extensamente de si se ha de continuar el Gobierno constituido en la forma que lo está, bajo la presidencia de la persona que S. M. designe, ó si procede que el Gabinete dimita para facilitar a la Corona la solución del conflicto político.

Inspector destituido

Como se dijo ayer, el Gobierno ha decretado la destitución del inspector de policía Sr. Puebla, que acompañaba al Sr. Cánovas en su viaje.

Hoy ha sido enviada por telégrafo la orden de destitución.

Telegramas de pésame

Pasan de dos mil los telegramas de pésame que se han recibido en el ministerio de la Gobernación desde las últimas horas de la tarde de ayer hasta la fecha.

Entre ellos figuran en mayoría los remitidos por soberanos, presidentes de Gobierno y hombres importantes de la política europea.

Son muy contados los países que no han remitido aún su adhesión al duelo nacional.

Filibusteros y anarquistas

La muerte de Cánovas ha producido efecto grande entre los filibusteros, únicos que se alegran del infame atentado de Santa Agueda.

El doctor Betances, comentando la noticia, ha dicho que abriga la esperanza de que la muerte de Cánovas favorezca a los rebeldes de Cuba y Filipinas.

También el anarquismo ha escarnecido la memoria del muerto, añadiendo al crimen la infamia.

Amenazas

Después de aprehendido el asesino Galli la policía ha hecho un minucioso registro en el cuarto que ocupaba, por si se encontraban papeles que pusiesen en claro el complot.

Se encontró solamente una enorme pistola de antiguo sistema que había sido cargada hasta la boca.

El criminal demuestra una tranquilidad pasmosa: contesta reposadamente á cuanto le preguntan, y muestra indiferencia por la suerte que le espera.

Ha dicho que su misión tenía un doble objeto y que sentía morir sin haber matado al general Polavieja para vengar el fusilamiento de Rizal.

Pero si no llevo yo á cabo esta venganza—añadió—otros se encargarán de ella; por fortuna no faltan brazos.

En la cárcel

Galli ha sido conducido á la cárcel de Vergara, custodiado por dos parejas de la guardia civil.

En el calabozo tiene centinela de vista y hallase fuertemente amarrado para evitar todo intento de fuga.

Hasta ahora se procede á terminar rápidamente el sumario sin saber qué tribunal ha de juzgar al reo.

Declaraciones de Elduayen

El señor Elduayen ha declarado que es absolutamente inaceptable la situación del Gabinete, ni aunque se nombre presidente á uno de sus miembros.

Opina por tanto que el señor Sagasta debe ser llamado á formar ministerio, teniendo en cuenta la gravedad de los problemas que se ventilan.

D. Práxedes en cambio no parece animado á tomar el poder; hallase impresionado hasta la exageración, y dice que le cuesta trabajo pensar en estas cosas.

A pesar de todo ha declarado que el asesinato del jefe no puede ni debe interrumpir la política que venía desarrollando el partido conservador.

Cree que es necesaria la continuación del Gabinete presidiéndole el ministro más caracterizado; hasta tanto se aclaran los problemas hoy pendientes y aun después de conseguido esto.

Embalsamamiento del cadáver

El embalsamamiento del cadáver ha sido presenciado por la viuda, oportuno de con valor toda esa larga prueba de infortunio.

Los médicos la suplicaron que saliera de la habitación, pero todos los ruegos fueron inútiles.

El cadáver conservase bien, y seguramente no tendrá que apelarse á nuevas inyecciones para evitar la corrupción.

Se le ha amortajado con traje negro de levita.

Denuncia confirmada

Se ha confirmado que el Gobierno había sido objeto de amenazas por parte de los anarquistas desde hace dos meses.

El Sr. Tejada Valdosa dice que se leyó en Consejo una nota de la policía

de Londres avisando que se tramaba un atentado contra la vida de los ministros españoles.

Desde entonces se ejerció gran vigilancia, siendo ésta estéril, desgraciadamente.

Castelar en Santa Agueda

El señor Castelar ha llegado á Santa Agueda, acudiendo inmediatamente al sitio donde yace el cadáver del señor Cánovas.

Al encontrarse con la viuda se ha desarrollado una escena tristísima en la que el eminente tribuno ha derramado abundante llanto.

Después el señor Castelar se arrodilló ante el cadáver, rezando largo rato.

Declaraciones del criminal

En sucesivas declaraciones parece que el asesino ha confesado que, en efecto, se llama Angiolillo Michel, como creía la policía.

Al interrogarle el juez ha dicho que en estos momentos sólo siente el disgusto que tendrán actualmente su padre, sus tres hermanas y sus dos hermanos.

Al hablar de su familia el criminal parece conmovido.

Dice que oyó misa por primera vez el domingo, tanto para no excitar sospechas como para no perder de vista á su víctima.

Es decir, que el presidente pudo haber muerto dentro de la misma capilla si el criminal hubiese juzgado oportuno aquel momento.

EN BURGOS

Luto

El general gobernador militar ha dado una orden de la plaza disponiendo que con motivo de la muerte del señor presidente del Consejo de ministros, se vista de luto riguroso de Corte durante tres días, á partir de hoy. En el ejército se manifestará el luto poniendo corbatas negras en las banderas y estandartes. Los señores generales, jefes y oficiales y sus asimilados llevarán en las espadas ó sables durante los tres días unos lazos de crepón negro.

El paso del cadáver

Como ayer anunciamos, esta noche á las ocho cuarenta y cuatro minutos llegará á esta estación el tren que conduce el cadáver del Sr. Cánovas del Castillo.

Por haber cesado el día militar no se le tributarán los honores de capitán general.

Acudirán á la estación todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y las corporaciones.

En el andén habrá soldados de todos los cuerpos de la guarnición con hachas de viento.

Aunque esta mañana se dijo que llegaría el cadáver á las diez y 40 de la noche, á última hora recibimos por teléfono un aviso del jefe de la estación participándonos que la hora de llegada del tren que conduce los restos del señor Cánovas es la de las 8'44, deteniéndose en Burgos once minutos.

Esta mañana se ha reunido el comité conservador, acordando colocar sobre el féretro una hermosa corona con la siguiente dedicatoria:

«A su querido jefe D. Antonio Cánovas, el comité conservador de Burgos.»

También el señor conde de Esteban Collantes, cuya íntima amistad con don Antonio Cánovas del Castillo era bien conocida, depositará una corona con la siguiente inscripción:

«A su protector y jefe, el conde de Esteban Collantes.»

A pesar suyo, el señor conde se vió en la imposibilidad de marchar á Santa Agueda al recibir la noticia del odioso atentado, por tener enferma desde hace días á una de sus hijas.

Al paso del cadáver tenemos entendido que acudirá á la estación la población en masa, deseosa de verificar una imponente manifestación de duelo.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Sedano

Acaba de regresar un comisionado especial que envió á la villa de Cilleruelo de Bezana, á fin de dar cuenta á nuestros lectores de las renombradas ferias de San Justo, celebradas en aquella localidad.

Estuvieron aquellas muy animadas y concurridas, habiéndose hecho muchas transacciones en la clase de ganados vacuno y de cerda. Es la feria llamada de los «gatos» porque en efecto se veían unos ciento cincuenta de esta clase de animales expuestos á la venta, vendiéndose á cuatro pesetas el par.

El mercado de granos con buena entrada, aunque bastante barato, particularmente el trigo: muchas clases de frutas y un ciento de barriles de escabeche, que fueron despachados.

El ayuntamiento de la villa contribuyó en gran parte á que las ferias tuviesen la importancia que se merecen, sien-

do de las más afamadas que se celebran. A las tres de la tarde dió principio el baile, tocando escogidas piezas la banda municipal de Villarcayo que al efecto estaba contratada por el municipio, disfrutando considerable número de cohetes. En resumen las fiestas resultaron muy buenas y animadas, y á ellas asistieron bellas señoritas de Sencillo, Reinoso, Villarcayo, Polientas, de la localidad y pueblos limítrofes.

\*\*

Con motivo de la recolección de granos se ha suspendido la celebración de mercados en esta villa, hallándose muy atareados los campesinos en las siegas la cosecha es poco abundante, y la recolección concluirá muy pronto.

El tiempo cálido con tendencias á refrescar.

El Corresponsal.

8 Agosto 1897.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Provisión de escuelas

Concluimos hoy la relación de propuestas para el desempeño de las escuelas vacantes en este distrito universitario, con las siguientes:

- Doña Ignacia Delgado Mignel, Villamayor del Río; doña Teodora Barrero Pérez, Quintanas de Hormiguera; doña Nicanora Palomera y Riega, Villacusa; doña Rosa del Caño Escudero, Recueba; doña Matilde Carbonell Fernández, Zurbita; doña Pompeya del Río Peña, Fuenteurbel; doña Priscila Arnaiz Palomares, Peñacorta; doña María del Carmen Martínez Rodríguez, Panizares; doña Carmen Zamora García, Sazana; doña Felicitas Adover, Silanes; doña Asunción Barona Fernández, Villate y Gobantes; doña María Arandilla Olalla, Villafra de San Zadornil; doña Bernardita García Cañas, Villab sil; doña María Iturralde de Esciza, Villafra; doña María Cruz Chaguacela García, Villaluenga y Gabiños; doña Catalina Bermúdez Radondo, Valpuesta; doña Eugenia Pedrajo Cuesta, Rebanal y Valsadornil; doña Victorina Romo Bayo, Cebolleros; doña Demetria Gomez Segovia, Villanueva y Renedo del Monte; doña María Asunción Vallejo, Entrambasaguas; doña Rufina Mendo Gara, Vidrieros; doña Florencia Hidalgo Matas, Terradillos; doña Mónica García García, Cabria y Menaza; doña Alejandra Vega Nuñez, Santibañez de Ecla; doña Raimunda Galaz Villar, Rebanal de las Llantas; doña Emilia Valentín Ceinos, Ahedo de Linares; doña María Patrocinio Martínez González, Villamorico; D. Higinio Zugasti Aramendia, Barrios de la Vega; D. Francisco Solano González, Villabrán; D. Teófilo Gomez Raso, Villanueva del Río; D. Pablo Rodríguez Gato, Villamelendro; D. José O. deñez Coude, San Pedro Moarbes; D. Teodosio Gonzalez Perez, Matalvañiga; y D. Santiago Ramos y Ramos, Muñeca.

Noticias locales

El ministerio de la Guerra ha declarado reclusos condicionales á los de esta provincia Nicomedes Saez, Manuel Sainz, Sixto Martínez, Santiago Maeso, Saturnino Velez, Melchor González, Luis López y Epifanio Carrión.

En el retén de la guardia municipal estuvieron ayer detenidos varios sujetos por promover escándalo, y unos muchachos por penetrar en una huerta á coger fruta.

En la casa de socorro han sido curados: un individuo de una herida en la mano izquierda producida casualmente; un muchacho, de una herida que le causó otro en la frente, y una niña que, á consecuencia de una caída, se ocasionó una herida en la región frontal.

Las aspirantes á maestras de primera enseñanza que deseen dar validez académica á los estudios libres, y las que hayan de sufrir exámenes de ingreso, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Escuela Normal durante la segunda quincena del presente mes.

Con solemnidad extraordinaria se han celebrado las funciones religiosas en la iglesia de San Lorenzo.

Ayer pronunció un notabilísimo sermón el P. Cámara, que ha salido ya para su diócesis.

Se ha desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Quintanarraya, y la llamada «sarna» en el de Valmala.

Ha salido el arquitecto provincial para Medina de Pomar con objeto de proceder al replanteo para la construcción de una Casa Consistorial, Cementerio, apertura de una calle y otras obras de importancia que han de embellecer aquella ciudad.

Como autores ó cómplices en los robos

efectuados en varios comercios de esta capital, á que ayer nos referíamos, han ingresado en la cárcel, diez pájaros de cuenta, que sin duda venían huyendo de la policía de otras poblaciones, encontrando aquí el término de sus fechorías, merced al acierto con que han procedido los guardias municipales y de orden público á las órdenes de sus jefes. Posían dos carros cargados de piezas de tela, pañuelos de seda, zapatos, etc.

También se les han ocupado algunas armas de fuego y blancas.

Esta tarde ha ingresado en el real monasterio de las Huelgas la señorita Isabel de la Hoya, hija de nuestro querido amigo D. Esteban.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Sedano el joven letrado don José María Muñoz y Jalón, á quien enviamos la enhorabuena.

Anoche, en el expreso, pasó con dirección á Madrid el señor ministro de Fomento.

En el registro civil se han inscrito en los tres últimos días 17 defunciones, 2 nacimientos y un matrimonio.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones.

Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, á PARIS. Venta al por mayor. Bicicletas de precisión. 140. 1897, gruesos tubos con Pneu-máticos extra, garantía, FR. Catálogo español con fotografías, gratis.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 11 de Agosto de 1897.—Saló de vacaciones: juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Calixto García, sobre intimidación grave á la autoridad; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Tristán; secretaria de García Rubio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento de contadores de fondos provinciales y municipales.

Gobierno civil.—Aviso de haberse instruido el oportuno expediente con motivo de un recurso de alzada interpuesto por la junta administrativa de Vizmao.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital: Gregoria Lopategui, devuelta á Burgos.

Modesta Tomás, San Juan 3.

José Edreira Troitino, cantero.

Josefa Martínez, Almirante Bonifaz, núm. 3.

Eleuterio Maso, cárcel.

Felipe Quintana, de Bilbao.

Josefa Juan, Hospital militar.

José Revuelta, núm. 38.

Juan Martín, encargado de la carretera de Fuentenebro.

María Perez Fernandez, Vitoria 22, de Puerto Rico.

Zacarías Ortega, Platerías núm. 37, de Santander.

Pío Rosales, Paloma núm. 16.

Leocadio Alcaricero, devuelta.

Instrucción pública

El alcalde de Santo Domingo de Silos remite la propuesta para la renovación de la junta local.

—D.ª Felisa Gomez renuncia á la escuela de Puebla de Cazalla.

—Han sido nombrados: Auxiliar de la Puebla de Alcoer D.ª Martina Rueda, de Santa Olalla de Bureba; de las Puebas de Sanchez Perez D. Rufo Santa María, de las Vegas; de Fuentes de Laz D.ª Benita Diez, de Villalbos; de Conil D. Domingo Revuelta, de Tapia; de Benaocar D. Elias Jorge Arnao de Rábanos y maestro de San Vicente (Navarra) D.ª Eugenia Lozano, de Castil de Carrias.

—Uno de estos días publicará el «Boletín Oficial» la relación de las escuelas provistas en este distrito universitario.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Lorenzo. —Culto de mañana: San Tiburcio. —Cultos: Continúan en la iglesia de San Lorenzo los que indicamos el sábado y la novena á San Roque en las de San Lesmes y San Gil. —Mañana termina la novena á Santa Filomena en las Calatravas, con misa solemne á las diez y media, predicando D. Angel García Valdivielso. Los cultos de la tarde empezarán á las seis.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 692,9; á las tres tarde, 691,5.

Temperatura: max. sol 49,5; max. sombra 34,4; min. sombra, 11,7; reflector, 10,2.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, S. O.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

Paris 9, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'31; 3 por 100 francés 104'45; 4 por 100 italiano 94'72; 1 por 100 turco 22'72; acciones ferrocarriles Alicante 130; Norte 79; 1 por 100 portugués 21'93; 5 id. Brasileño 70'30; Rio Tinto 575; Beers (diamantes) 747; Robinson (oro) 222; Goldfields 159; Randfontein 70.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 10.—En este mercado se ha vendido trigo mocho viejo á 50 rs. fanega de 42 1/2 ki'ógramos; rojo á 49, los 42 1/2 id.; cebada de 20 á 21, los 32 idem; yeros de 33 á 34, los 44 id, y avena de 15 á 16, los 26 id.

Tendencia del mercado: sostenido, habiendo pocas entradas.

Pradoluengo 9.—Entraron 120 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 44 y 46 rs., centeno á 28, cebada á 19 y 20, avena á 20, yeros á 34, alholba á 32, algarroba á 36, garbanzos á 76, lentejas á 50, alubias á 74, salvados de primera á 11, de segunda á 10, de tercera á 9.

Harina de primera á 19 rs. arroba, de segunda á 18, de tercera á 17, y la de patatas á 3.

Vino tinto á 22 rs. cántara, claro á 18, vinagre á 12.

Acete á 60 rs. arroba.

La cría de ganado de cerda se vende á 74 y 80 rs. cada ejemplar.

El mercado en calma.

El tiempo bueno.

Han terminado con la siega y muy adelantado en la trilla cogiendo menos que lo que prometía.

Aranda de Duero 9.—Está terminando la siega y trilla, habiendo resultado la cosecha mediana en trigo, mala de centeno y buena de cebada.

Las viñas están regulares y de no sobrenvenir algún contratiempo se esperan buenos rendimientos.

Los precios del mercado son los siguientes: Trigo de 48 á 49 rs. fanega, centeno de 24 á 25, cebada de 19 á 21, yeros de 27 á 29.

Harina de primera á 17'50 rs. la arroba, de segunda á 17.

Gran Hotel Paris

(antes Rafaela)

Se sirve en el comedor nuevo de verano y en mesitas particulares, con esmerado servicio.

Almuerzos de once mañana á dos tarde, de 4 platos y vino, 3'50 pesetas.

Comidas de siete á nueve noche, de 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EL SUCESO DEL DIA

MR. WOODFORD

Madrid 10.—8'50 m.

Telegrafían de Londres que el nuevo embajador de los Estados Unidos Mr. Woodford, al tener noticia del asesinato del señor Cánovas, expresó el horror que le causaba tan odioso crimen y pronunció frases de simpatía hacia España.

Añadió que este suceso modificará sus planes, apresurando su viaje con objeto de dar el pésame al gobierno español en nombre del norteamericano.

**EL CARDENAL MONESCILLO**

Madrid 10-9:15 m.

Según despachos de Toledo, el cardenal Monescillo, que se encuentra agonizante, se enteró del atentado contra el señor Cánovas del Castillo, y por sí mismo redactó los telegramas de pésame que se dirigieron á S. M. la Reina, á la viuda de Cánovas y al Gobierno.

**EN TANGER**

Madrid 10-9:45 m.

En Tanger, las misiones católica y militar, así como la Cámara de Comercio y otros centros, han visitado al ministro español, dándole el pésame y expresando su enérgica reprobación y protesta contra el crimen.

**EL PÉSAME DE LA REINA**

Madrid 10-10 m.

S. M. la Reina ha dirigido á la viuda del señor Cánovas una sentidísima carta autógrafa, que dice así:

«Afectada y desolada por tan horrible desgracia, carezco de palabras, para expresar mi dolor.»

«Usted ha perdido el ser á quien tanto amaba; yo un consejero leal que me ayudaba cuando lo necesitaba tanto.»

«La patria, el país y la historia le harán justicia, y yo conservaré siempre en la memoria un recuerdo de eterna gratitud.»

**DE WASHINGTON**

Madrid 10-10:10 m.

De Washington participan que Mr. Sherman ha aprobado la conducta de Mr. Taylor, expresando sus simpatías hacia España con motivo del asesinato del señor Cánovas.

Le ha encargado á la vez, que en nombre de Mac Kinley reitera al Gobierno español la expresión de su vivo dolor y de el pésame á la familia del finado.

**LA OPINIÓN DE ELDUAYEN**

Madrid 10-10:40 m.

El señor Elduayen ha reproducido su opinión de que la Corona debe encargarse del poder á un gabinete presidido por el señor Sagasta, para que resuelva la cuestión de Cuba de acuerdo con todos los partidos.

**CASTELAR**

Madrid 10-11:15 m.

El señor Castelar ha manifestado también que á su juicio debe encargarse de formar ministerio el señor Sagasta.

Un corresponsal dijole que acaso fuera la mejor solución un gabinete presidido por el señor Castelar, y éste contestó:

«Serviré siempre á mi patria, pero fuera del poder.»

**LA VIUDA**

Madrid 10-11:50 m.

La viuda del señor Cánovas negábase á que se tributaran honores al cadáver de su esposo.

«Este cadáver me pertenece, decía; es mi marido y yo soy quien debe disponer de sus restos.»

**ROMERO ROBLEDO**

Madrid 10-12:40 t.

Ha llegado á Madrid el señor Romero Robledo.

Ha hecho algunas declaraciones, manifestando que la muerte de Cánovas ha creado una situación difícil.

Agregó que apoyará lealmente al Gobierno, y cree que el regreso de la Reina á la corte es necesario para abordar la crisis política.

Opina que debe reconstituirse el gobierno bajo la jefatura del general Azcárraga, con elementos conservadores de todos los matices.

Rechaza la idea de la jefatura, y cree que si los conservadores se unen de buena fé, el partido seguirá organizado y nadie opondrá dificultades al general Azcárraga.

**IMPRESIONES**

Madrid 10-12:40 t.

Conservadores caracterizados aseguran que se reunirán las Cortes antes del plazo anunciado.

Antes es posible que celebren una reunión los exministros é individuos de las mesas de las Cortes para tomar acuerdos sobre el presente y el porvenir del partido.

En caso de que hubiera desacuerdo se disolvería aquél.

Sapóñese que se agrave el porvenir.

Algunos hablan de la unión de Romero Robledo y Silvela, bajo la jefatura de Azcárraga, indicando que la única dificultad es el general Weyler.

Romero Robledo es partidario de que continúe en Cuba, mientras que Silvela opta por el general Marti Campos.

Según la impresión de la mayoría de los conservadores, es necesario que el general Azcárraga tome la jefatura del gobierno para evitar contrariedades y la disolución del partido.

**NOTICIAS VARIAS**

**LOTERÍA**

Madrid 10-12:10 t.

En el sorteo de la lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los siguientes números:

Con 240.000 pesetas el número 2.403.

Con 90.000 id. el número 3.469.

Con 25.000 id. el número 9.070.

Con 4.000 id. cada uno de los números 2.504, 10.975, 5.563, 10.542, 3.493, 7.934, 4.669, 10.311, 8.393 y 9.152.

Resultan además premiados por aproximación:

Con 2.200 pesetas los números 2.402 y 2.404.

Con 1.500 id. los números 3.463 y 3.470.

Y con 1.400 id. los números 9.069 y 9.071.

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

**Eduardo Galvo Pérez**

Antiguo Corredor de Comercio matriculado en esta plaza

Sigue interviniendo en la compra y venta de toda clase de valores del Estado, Sociedades y Municipios, de constituir y retirar depósitos en esta Sucursal del Banco de España y cobrar sus intereses y de negociar letras, cupones y monedas de oro.

Representa á su compañero D. Calixto Pérez en sus ausencias y enfermedades.

Lain Calvo 28.—BURGOS.

**CASA**

Se arrienda la número 22 de la calle Nuño Rasura, con jardín al paseo de los Cubos, cuadra y cochera.

**EMPLEOS VACANTES**

**Oposición**

Existen vacantes una plaza de oficial con 1.500 pesetas anuales y beneficios, y dos de cobradores con 1.000 pesetas.

Para solicitar dichas plazas es necesario, además de la aptitud precisa para el desempeño del cargo, referencias y fianza en metálico.

También se halla vacante la de encargado de almacén con 2.000 pesetas anuales, debiendo el solicitante ser entendido en géneros ultramarinos.

Dirigirse para detalles de una á tres de la tarde y de seis á nueve de la noche, Plaza Mayor, núm. 62, 2.º, izquierda, Burgos. Las personas de fuera diríjanse con sello para constatar.

**Piano**

Se vende uno horizontal en buenas condiciones y estado de uso. Informarán, Casa Correos, 1.º

**SILLAREJOS Y MAMPOSTERÍA**

Se vende en la fábrica del Morco, á precios reducidos.

En la misma se arriendan habitaciones espaciosas y económicas.

Informará su dueño D. Alfredo Mengotti.

**El conocido dentista**

**D. MANUEL FERNÁNDEZ,**

se encuentra en Burgos donde permanecerá 15 días, lo que pone en conocimiento de su clientela y, como sus anteriores viajes se dedicará á su especialidad de colocación de dientes artificiales por todos los sistemas, así como orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura, extracciones sin dolor, etc.

Calle de la Puebla, 37, 2.º piso.

**Ama de cría.** Se ofrece una para casa de los padres. Informarán, Puebla, 8, bohardilla.

**PÉRDIDA**

Habiéndose extraviado unos planos esta mañana á la salida de la catedral, se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en el comercio de José Miguel Oliván.

Se arrienda una bonita habitación con jardín y fuente, de agua potable, calle del Barrio Gimeno, núm. 27, en donde podrán tratar con su dueño.

**Cal-Hidráulica**  
DE  
GRAN FABRICA

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA

**CARRERAS MILITARES**

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.

DIRIGIDA POR

**D. CAYO AZCARATE**

**D. SEBASTIAN CARSI,**

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha

**Establecimiento Balneario de Valdelateja**

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS - SÓDICA - AZOADA - TERMAL.

**COMPOSICIÓN DEL AGUA.**

Un litro contiene: ácido carbónico, 77.111 cc.; oxígeno, 2.301; azoe, 10.580. Bicarbonato cálcico, 0'12649 gramos; id. magnésico, 0'5881; id. ferroso, 0'01209; id. sódico, 0'10182; id. potásico, 0'00545; sulfato cálcico, 0'01047; cloruro sódico, 0'01833; sílice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede, resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvina, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, reeclias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito-urinaris; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonias y pleroneumonias, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su mas cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo tambien de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

**ITINERARIO.**

Coché correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquél á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar, así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corconte, Alceda, Ontaneda y Viesgo.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño con alguna anticipación, D. Ingenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

**Academia preparatoria para carreras militares**

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1 duplicado entresuelo, derecha.

**ACADEMIA SABATER** Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

La preparación para el concurso de Mayo empieza en 1.º de Agosto; se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

Los viajeros devoraron las viandas y, apurado el café, Isauro empezó:

—La suerte nos deparó viaje como lo y rápido.

Tras cortas escalas en Osuari y Rabá, á los cinco días salimos de Sasa, á pié en dirección á Alberri: un sol espléndido convidaba á ese paseo de seis kilómetros, que recorrimos sin molestia llegando á la hospedería de D. Tomás, en donde aprendimos que el general carlista había renunciado en ella y á la sazón revistaba las fuerzas que guarnecían la plaza con propósito de regresar á su residencia en cuanto almorzara con el comandante. No tardaron en acercarse ambos y abrazándonos fuertemente D. Tomás nos presentó á su jefe como los recomendados de D. Antonio. Complaciente y complacido el general, retrasó la marcha por conversar con nosotros: renunció á citar el tropel de preguntas de ambos militares, ávidos de noticias acerca de D. Antonio, de nuestras familias, de D.ª Eloisa é hijos, de los Torreblancas y del célebre proceso. De sobremesa se suscitó hablar de la guerra, D. Tomás se mostró cansado de aquella vida, renegando de la lucha intestina que calificó de insensata y antinacional

y con gran sorpresa nuestra, el jefe, á pesar de su grave continente y de la cautela que demanda su cargo, abundó en iguales ideas, lo cual demuestra que allí como acá madura el pensamiento de la paz, y que cualquier coyuntura la impondría á los recalcitrantes. «No vivimos—decía—en tiempos y circunstancias de la reconquista: la guerra hoy no á limite parsimonias: ganar un palmo de terreno para perderle al otro día, es una táctica desatentada, un juego que esquilma al país y estermina lenta é inutilmente ambos ejércitos: no hay medio; ó reconocer nuestra impotencia y abandonar el campo, ó invadir el enemigo con denuedo; no ej-cutándolo así, cundirá el desaliento, los ilusos no soñarán con esperanzas, y si nuestra gente se aparce de nuestra inacción vengará el engaño con terrible saña: lo expuse en elevadas regiones declinando toda responsabilidad y ni yo mismo sé lo que haré, caso de no variar el plan de campaña.» Ese juicio refleja el espíritu general de los beligerantes. Fidel conferenció en Osuari con nuestro general respecto á la probable sumisión de D. Tomás, y, enterado del pliego del ministro de la Guerra, ofreció

sión. Hay que colocarse en mi lugar para apreciar el valor de la obra: conseguir que una familia, castigada como la nuestra durante quince meses mortales, con el jefe, emigrado ó escondido porque se mancha injusamente su honra y teme por su libertad, ó expuesto á los peligros de una guerra, recobre el sosiego por el cual suspiraba sin fruto, es tan meritorio que los favorecidos no encuentran palabras que lo describan; cabe sentirse, no expresarlo.

—Callaré por cortesía, y porque la balanza había de inclinarse á favor de estos mozalvetes... De todos modos, mi paraben, Eloisa, por el próximo regreso de D. Tomás... A propósito: en un diario madrileño he leído un suelto que pudiera tener conexión con el maldito suario; héle aquí... Y desplegando un periódico leyó: «Un caballero muy conocido en esta corte, cuyo nombre omitimos por razones de prudencia, se ha suicidado en la cárcel, en donde fué ayer recluíto á virtud de proceso, llamado á producir resonancia por la singularidad del hecho denunciado, si el presunto reo, con su trágica determinación, no hubiere puesto término á las diligencias. Acaso mañana,

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación á inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómeselas Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vinda de Mira. Consultas, Doctor Audet. Valverde, número 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

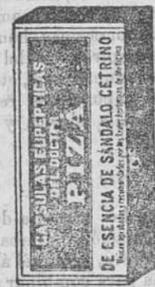


Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

MEDALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR Depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Table with 2 columns: CLASES and Cognac Marca. Includes '1 LEON', '2', '3', and 'EXTRA'.

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.ª Jerez de la Frontera.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurn de Noya, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA (ÚNICO DE SU NOMBRE) GUIPUZCOA

AGUAS SULFURADO-CÁLCICO-SULFÚRICAS, AZOADAS con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sánchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vascocondado, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y nombradía por ser una verdadera especialidad en el herpetismo, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las hámadas; en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones, entre ellas el ozena; en la predisposición á catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la gripe ó tancax; en las puerrias crónicas y procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrófuloso, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Sin d' resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterata y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sífilides y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metris crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de carácter linfático. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, a hémicas, en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año. Magnífico Balneario, cuya instalación es completa. Fon la con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espaciosos y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se alienten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación. ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y express. A las estaciones de Vitoria y Zamárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril Vasco-navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zamárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy cómodo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica. El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes. Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento. Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. — Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

JETIMBA 425 que, apenas trasponga la línea del teatro de la guerra, se anunciará por telegrama que no se hará esperar. D.ª Eloisa y Laura enternecieron á los demás con sus frases de agradecimiento y por reprimir D. Severo su emoción trató de amenguar la importancia del servicio prestado. —¿Qué han hecho estos títeres?—decía—Nada anticipar unos días la terminación de un sumario y facilitar el retorno de D. Tomás, á lo cual está dispuesto el gobierno sin excitación de nadie. ¿Qué más quisiera que se le rindiesen todos los carlistas? ¿No hemos visto que el ministerio, ganoso de restar prosélitos al adversario, sanciona pactos y concesiones, no siempre decorosos, admitiéndolos á mesa puesta? —No presumimos haber clavado una pica en Flandes, D. Severo:—ratificó Fidel—la cosa es trivial y sin mérito. —Dispéñeme, D. Severo—objetó D.ª Eloisa—que disienta de su opinión autorizada, si esta vez la sostiene de veras. El interés que nuestra desgracia ha despertado en Fidel é Isauro merece aplausos que mi alma otorga con la mayor efu-

424 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGO. toda clase de seguridades para el regreso, transmitiendo instrucciones á los jefes de Raba y Sasu que mi amigo entregó á los destinatarios. Marchó el general carlista y, paseando nosotros con don Tomás por las afueras de Alberri, sometimos lisamente á su deliberación el proyecto de Fidel, quien le refirió las gestiones practicadas y el camino llano y expedito que le conducía á su hogar. D. Tomás titubeó; leyó las cartas de doña Eloisa y Laura y transigió al fin. Ultimadas la forma y ocasión de venir á Sasu, punto principal preciso era no aparecer yo mezclado remotamente en el acuerdo, como adscrito á la Cruz-roja, ya que en realidad mi amigo ha sido factor único en esas negociaciones. A la vacilación de D. Tomás sucedió el afán de ejecutarlo, y convenimos en que, alejados nosotros, adoptara él sus medidas para trasladarse á Sasu, empresa facilísima y más aún pasar á Raba y Osuari en donde el general le proporcionaría medios de internarse. Esto es en resumen lo concertado: á doña Eloisa añadiré que su esposo está sanote, grueso, moreno, con toda la barba, agíl y placentero con venir sin temor á las resultas del sumario, y

JETIMBA 421 —Así hace mi chiquitín—afirmó el criado.— Si mi señorito Fidel siguiera mi consejo, no bailar la señorita Jesusa, pero cantaría la palinodia y veríamos si le agrada ó no su venida... Bien que lo de menos es lo que habla de boca... —Soy prudente y me callo, porque tu parcialidad te impide ver claro, Galan—terminó Jesusa, cogiéndose al brazo de Elvira. A las ocho de la noche entraban los dos amigos ausentes en la habitación de doña Matilde, acompañada de doña Eloisa, D. Severo, doña Carlota y las cuatro jóvenes. —D. Tomás en perfecto estado de salud—anunció Fidel á doña Eloisa—muy pronto tendremos el gusto de alojarle aquí. —¿Cuándo?—interrogó ansiosa Laura. —Imposible señalar la fecha; dentro de ocho días probablemente. —Estas señoras—dijo D. Severo—y en especial Eloisa desean oiros. —Pasemos al comedor—expuso Fidel—y allí satisfaremos su anhelo y nuestro regular apetito, que hoy no hemos tenido una D.ª Eloisa que salga á subsanar el olvido de traer provisiones sólidas.